



FORO PERMANENTE  
DE DIRECCIONES DE  
PRESUPUESTO Y FINANZAS  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

---

# Las Políticas Ambientales en los Presupuestos Públicos

---

CPN Stella Rodríguez

XXXIII Reunión Plenaria del Foro de Direcciones de  
Presupuesto y Finanzas de la República Argentina  
Neuquén, Argentina. Julio 2015

---

# Políticas Ambientales

- Constitución Nacional:

- Artículo 41: Incorpora derecho 3ra generación

- **Derecho** a un ambiente sano, equilibrado, apto para el desarrollo humano. Su uso no debe comprometer las generaciones futuras

- **Deber** de preservarlo.

- **Obligación** de recomponer, ante un daño producido.

- Las autoridades proveerán

- a la **protección** de este derecho,

- a la **utilización racional** de los recursos naturales,

- a la **preservación** del patrimonio natural y cultural y de la diversidad biológica,

- y a la **información y educación** ambientales.

---

---

# Ley 25675 – Ley General del Ambiente

- Acciones de preservación y conservación de los recursos naturales, los sistemas ecológicos y la diversidad biológica
  - Acciones de mitigación, recuperación y mantenimiento
  - Acciones de Promoción sobre el uso racional y sustentable de los recursos naturales, mediante políticas de educación ambiental
  - Acciones de participación social y coordinación con otros niveles de gobierno
-

---

# Políticas ambientales

- **Constituciones Provinciales**
    - ❑ Provincias que contemplan disposiciones de protección ambiental
    - ❑ Provincias que asignan competencias a MM y CC (Ej. Catamarca)
    - ❑ Provincias con normativas relativas a ecología y protección medio ambiente. (Ej. Córdoba)
    - ❑ Provincias sin normativa específica (Ej. Santa Fe)
    - ❑ Provincias con normas relativas: Ej. Protección bosques. (Misiones)
-

---

# Definición y alcance concepto medio ambiente

- Concepto en constante conformación y evolución
  - Estándar internacional: Sistema de Cuentas Económicas y Ambientales. Considera:
    - “Protección del Medio Ambiente”
    - “Gestión de los Recursos Naturales”
-

---

# Definición: Sistema de Cuentas económicas y ambientales (SEEA) Comisión Estadística de Naciones Unidas - Revisión 2011

- ❑ “Protección del Medio Ambiente” (igual a CAPA)
  - ❑ “Gestión de los Recursos Naturales”
  - ❑ “Actividades de uso de los recursos”
-

---

# Políticas ambientales - abordajes

- Regulación, comando y control
  - Imposición
    - Disuasiva
    - El que contamina paga (impuestos pigouvianos)
  - Acciones que implican erogación
    - Subsidios
    - Acciones de producción
-

---

# Clasificadores Presupuestarios

## ■ Pautas internacionales

- ❑ Se los considera como una finalidad desagregado en funciones
  - ❑ Exponen con claridad los objetivos de política
  - ❑ Pueden tener una visión direccionada a las acciones concretas o a los bienes ambientales protegidos
  - ❑ Tienen un concepto integrador de acciones.
-



---

# Clasificador Foro

## Finalidad Servicios Sociales

- **Función 1: Salud:**

- **Subfunción 3: Saneamiento Ambiental:** *minimizar los factores de riesgo para la salud de la población. ... tratamiento de residuos industriales, desechos, contaminación del aire, agua y suelo, y la creación, ampliación y reposición de la infraestructura que posibilite mejorar las condiciones ambientales de la ciudadanía.*

- **Función 3: Agua potable y Alcantarillado**

- *Acciones inherentes a la ingeniería sanitaria, provisión de agua potable y sistemas de eliminación de excretas.*
-

---

# Clasificador Foro

## Finalidad Servicios Económicos

- - **Función: Ecología.** ... control de la explotación de los recursos naturales (agrícolas, ictícolas y pecuarios) y la protección de la flora y fauna autóctona. Incluye mantenimiento de las reservas naturales y parques provinciales ...
    - **Función: Agricultura, Ganadería y Recursos Naturales Renovables.** ... defensa contra la erosión eólica e hídrica y contra las inundaciones, como así también el riego de zonas áridas y el drenaje de las anegadizas.
-

---

# Análisis de un caso: Provincia de Santa Fe

## Líneas de Trabajo – Caracterización

- Físico – Ambiental
  - Socio – Institucional
  - Económico - Productiva
-



## PROVINCIA DE SANTA FE

# PLAN ESTRATÉGICO PROVINCIAL VISION 2030

| LÍNEAS ESTRATÉGICAS                                 | EJES DE TRABAJO (14)                            | PROYECTOS PROVINCIALES | REGION                 | PROYECTOS REGIONALES |
|---|---|------------------------|------------------------|----------------------|
| <b>Línea I:</b><br><b>TERRITORIO INTEGRADO</b>      | Santa Fe conectada y accesible                  | 10                     | 1 (Nodo Reconquista)   | 15                   |
|   | Planificación y Ordenamiento del Territorio     | 5                      | 2 (Nodo Rafaela)       | 11                   |
|   | Calidad ambiental                               | 8                      | 3 (Nodo Santa Fe)      | 12                   |
|   | Estado moderno y cercano                        | 10                     | 4 (Nodo Rosario)       | 21                   |
|   | Proyección regional e internacional             | 4                      | 5 (Nodo Venado Tuerto) | 12                   |
|   |   | <u>37</u>              |                        | <u>71</u>            |
| <b>Línea II:</b><br><b>CALIDAD SOCIAL</b>           | Educación , salud con equidad                   | 10                     | 1 (Nodo Reconquista)   | 18                   |
|   | Territorio y ciudadanía                         | 10                     | 2 (Nodo Rafaela)       | 17                   |
|   | Convivencia, Justicia y Seguridad               | 10                     | 3 (Nodo Santa Fe)      | 24                   |
|   | Agua como derecho y oportunidad                 | 5                      | 4 (Nodo Rosario)       | 20                   |
|   | Acceso a la tierra y al hábitat                 | 5                      | 5 (Nodo Venado Tuerto) | 15                   |
|   |   | <u>40</u>              |                        | <u>94</u>            |
| <b>Línea III:</b><br><b>ECONOMÍA DEL DESARROLLO</b> | Santa Fe emprende y produce                     | 11                     | 1 (Nodo Reconquista)   | 18                   |
|   | Integración de producción, ciencia y tecnología | 4                      | 2 (Nodo Rafaela)       | 16                   |
|   | Energías para el desarrollo social y productivo | 9                      | 3 (Nodo Santa Fe)      | 15                   |
|   | Redes para el desarrollo territorial            | 5                      | 4 (Nodo Rosario)       | 17                   |
|   |   | <u>5</u>               | 5 (Nodo Venado Tuerto) | 9                    |
|   |   | <u>29</u>              |                        | <u>75</u>            |
| <b>TOTAL GENERAL</b>                                |   | <b>106</b>             |                        | <b>240</b>           |

---

# Políticas Ambientales

- Eje 1 – Territorio Integrado

- Calidad Ambiental:

- Uso responsable recursos naturales
      - Preservación del ambiente físico
      - Respeto a la diversidad biológica
      - Tender a que la actividad económica, industrial y de servicios actúen para reducir los impactos nocivos en el medio ambiente.
-

---

# Acciones concretas

- Plan director de saneamiento
  - Gestión de residuos sólidos urbanos
  - Manejo de flora, fauna y áreas naturales protegidas
  - Control de efluentes y saneamientos de cursos superficiales
  - Control de uso de productos fitosanitarios
  - Producción más limpia
  - Tratamiento de residuos informáticos
  - Facilitadores y responsables ambientales
-

---

# Políticas Ambientales

- Eje Calidad social
    - Agua como derecho y oportunidad:
      - Preservación de recursos hídricos.
      - Garantizar acceso y disfrute
      - Agua como derecho y recurso que debe cuidarse, aprovecharse y controlarse.
  
    - Hábitat para la inclusión
      - Acceso al suelo y posesión segura
      - Principios de sostenibilidad
      - Armonización del espacio con el entorno natural y cultural
-

---

# Acciones Concretas

- Sistemas de provisión de agua potable
  - Gestión integral de recursos hídricos
  - Programas de drenajes y retenciones
  - Programas de evaluación y control de riesgo hídrico
  - Observatorio regional del agua
  - Luz y agua segura
  - Intervención integral en barrios
-



---

# Políticas Ambientales

- Eje Economía del Desarrollo
    - Energía para el desarrollo social y productivo:
      - Sistemas de producción y distribución de energías renovables
      - Asegurar la provisión presente y futura de energía
-

---

# Acciones Concretas

- Generación de energías alternativas
  - Medición de recursos eólicos
  - Gestión integral de aceites vegetales usados
  - Generación de biogás
  - Aprovechamiento de energía solar
  - Provisión de energía hidráulica en ríos de llanura.
-

---

# Presupuesto de Santa Fe (2015)

## Finalidad y Función

Total Incluido empresas del estado:  
\$ 83.232 Millones

Ecología y Medio Ambiente \$ 98 millones

Agua potable y alcantarillado \$ 2.173 millones

Agricultura y Ganadería \$195 millones

**TOTAL: \$ 2.466 millones**

---

# Conforme Plan estratégico

- Línea 1 – Territorio integrado
  - Calidad Ambiental: \$ 201 millones
- Línea 2 – Calidad Social
  - Agua como derecho y oportunidad: \$ 649 millones
  - Hábitat para la inclusión: \$ 922 millones
- Línea 3 – Economía del Desarrollo
  - Energías para el desarrollo social y productivo \$ 5.515 millones (incluye provisión de la empresa pcial de la energía)

**Total \$ 7.289 millones**

---

# Políticas ambientales

Conforme Finalidad – Función ecología y  
Medio ambiente: \$ 98 millones

Conforme Clasificación por finalidad y Función  
Ampliada \$ 2.466 millones

Conforme vinculación plan estratégico  
\$ 7.289 millones

---



Cual es el costo de las Políticas  
ambientales????

---

---

Que bienes y servicios se producen??

Son acciones de protección, remediación, disuasión....?

Que recursos naturales estarán involucrados: agua, suelo, aire?

---

Que acciones generan contaminación?



---

# Conclusiones

- Como se presenta hoy la información no logramos una lectura homogénea.
  - Según la fuente de información obtenemos resultados diferentes
  - Es necesario tener conocimiento pormenorizado de todos los programas para seleccionar
  - La información entonces no es comparable
  - La información no puede ser analizada interanualmente
  - No hay un hilo conductor
-



# Acciones esperadas

- Definir alcances de gasto medioambiental uniformando conforme las normas argentinas su conceptualización
- Analizar instrumentos presupuestarios:
  - Técnicas de presupuestación
  - Vinculación plan - presupuesto
- Clasificadores finalidad y función
  - Analizar opciones de aperturas en virtud de experiencias internacionales que posibiliten datos
    - Tomar decisiones
    - Analizar las políticas y sus avances
    - Consolidar entre distintos niveles de gobierno
    - Comparar entre países.

---

# Encíclica “Laudato Sí”

Señala la necesidad de

“una discusión científica y social que sea responsable y amplia, capaz de considerar toda la información disponible y de llamar a las cosas por su nombre”,

a partir de

“líneas de investigación libre e interdisciplinaria”.

Papa Francisco  
(junio 2015)

---



FORO PERMANENTE  
DE DIRECCIONES DE  
PRESUPUESTO Y FINANZAS  
DE LA REPÚBLICA ARGENTINA

---

# Las Políticas Ambientales en los Presupuestos Públicos

---

CPN Stella Rodríguez

XXXIII Reunión Plenaria del Foro de Direcciones de  
Presupuesto y Finanzas de la República Argentina  
Neuquén, Argentina. Julio 2015